



**Acta de la Sesión Extraordinaria No. 18 Décimo Octava del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara celebrada el día 03 de junio de 2022.**

Para dar inicio a esta Décimo Octava Sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 03 de junio de 2022, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al **Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila**, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Presidente** solicitó en primer término al **Secretario Técnico**, pasar lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; **Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal; Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P; Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba, Representante de la Consejería Jurídica; Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana; Lic. Luis Rangel García Director de Padrón y Licencias en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico; Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones.**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



La **Presidente** mencionó: « En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 09:34 (nueve horas con treinta y cuatro minutos), se declara quórum legal, para celebrar esta Décimo Octava Sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 03 (tres) de junio de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara».

Continuando con el desarrollo de la Sesión y para desahogo del orden del día, la **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico**, a efecto de que diera cuenta a los presentes del Orden del Día, para su consideración.

II. ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN.

3.1 LPN 2022/004 “SERVICIO DE VALES PARA EL PROGRAMA DE BUENAS A LA ESCUELA”

4. PRESENTACIÓN CON CARÁCTER INFORMATIVO DE LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA:

4.1 Oficio DIG/ADM/260/2022 “Servicio de Telefonía”

5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA
«Es cuanto, Presidente».

Concluida la votación, la **Presidente** comunicó: “**Aprobado por unanimidad.**”

III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN:

Para desahogar el punto 4 cuatro se le otorga la palabra al **Secretario** el cual mencionó: « **Punto 3.1** presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases para la **LPN 2022/004 “Servicio de vales para el programa de buenas a la escuela”**.

«Es cuanto, Presidente».

Solicita el uso de la voz el **Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara** quien mencionó: «Una duda a la solicitud que presenta el área requirente, el formato en el que se

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 tres de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



está especificando para las bases de licitación me parece que se inclinan muy claramente para una de las cotizaciones hechas para la investigación de mercado, si tendríamos la apreciación de que están en posibilidades el mercado abierto para que nos elaboren de esta forma para que sean impresos así y tengan las características de las leyendas en tinta, encontré que esta era muy similar a la que nos está ofreciendo uno de los cotizadores de ahí la duda si estaríamos en condiciones de tener las mismas posibilidades en el mercado de que así nos las elaboren ».

Cediendo el uso de la voz al **Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila** quien mencionó: «Justamente estamos en el momento procesal indicado y si tienen alguna observación particular no hay ningún problema, simplemente es un documento y es la transferencia de efectivo por respecto a un documento que se nos va generar creo que son 137,000.00 (ciento treinta y siete mil) piezas pero si en este momento desea hacer una observación al anexo técnico adelante».

Tomando el uso de la voz el **Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara** quien mencionó: « Mi pregunta es ¿si en el mercado si entre los cotizadores que ya nos presentaron algo existe la capacidad para elaborar en una forma valorada confiable con las especificaciones que requerimos? La dejo solamente como duda».

Cediendo el uso de la voz al **Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila** quien mencionó: « De acuerdo con la información que contamos hay tres empresas que están cotizando dicha dispersión en vales y la elaboración de las mismas son 32 millones de pesos de dispersión y la media aritmética de la comisión que es realmente lo que nos cobran de comisión y son como \$900,000.00 (novecientos mil pesos) por la elaboración de 137 mil vales realmente es una transferencia depositamos y ellos nos lo regresan en vales».

Tomando el uso de la voz el **Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara** quien mencionó: « Ok lo dejo como duda nada mas ya se verá en el proceso podemos continuar».

Acto seguido **La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez** menciona: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionadas, con las observaciones mencionadas por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma».

Concluida la votación, la **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 tres de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



IV. PRESENTACION CON CARÁCTER INFORMATIVO DE LA SIGUIENTE
ADJUDICACION DIRECTA:

Cediendo el uso de la voz al **Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila** quien mencionó: « Presentación con carácter informativo de la adjudicación directa bajo el oficio **DIG/ADM/260/2022 “Servicio de telefonía”** a favor de **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** por la cantidad de **\$214,848.24** (doscientos catorce mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 24/100 M.N.) IVA incluido.

Aquí hare una breve observación esta adjudicación directa debería ser sometida a votación porque la fundamentación debería ser a proveedor único, a que me refiero como ustedes saben en este comité se aprobó el cambio de proveedor de la colectividad, aquí votamos que se cambiara, entro Hola Metrocarrier que es la empresa que llego a conectarnos el internet de hecho ya tenemos internet por parte de, Hola Metrocarrier pero esta adjudicación directa se nos solicita porque tenemos muchos teléfonos, entonces los teléfonos no los suelta la cofetel, por cuestiones variadas que porque fueron motivo de una investigación o motivo de un fraude etc. a Telmex no se los suelta la cofetel para que se dé la portabilidad del teléfono entonces como no se puede terminar de conectar en telefonía metrocarder le piden a la requirente que es sistemas que le pidan a Telmex que nos siga dando servicio quiero mencionar que Metrocarrier no nos ha cobrado, lo que nos iba cobrar mensualmente eran \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 MN) pero no nos ha cobrado, hasta en tanto no termine al cien por ciento, es decir tenemos dos meses porque esta es la segunda adjudicación directa que se solicita donde en lugar de gastar el municipio \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 MN) gasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) nada más para que ustedes lo conozcan hay una economía ante un problema administrativo pero no es responsabilidad del nuevo proveedor ni de este comité es la explicación que nos da el requirente.

«Es cuanto, Presidente».

V. ASUNTOS VARIOS.

No se tiene asuntos varios por tratar, en la sesión.

VI. CLAUSURA.

La **Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez** quien comenta: « Para desahogar el punto cinco del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 09:47 del día viernes 03 junio de 2022, agradeciendo su asistencia».

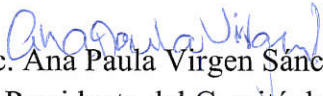
La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 tres de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



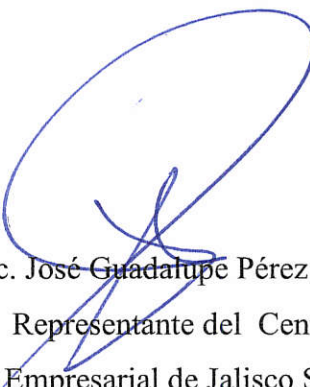
**Administración
e Innovación**

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

Adquisiciones
Administración e Innovación


Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Presidente del Comité de
Adquisiciones


Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Representante de la Coordinación
General de Administración e Innovación
Gubernamental

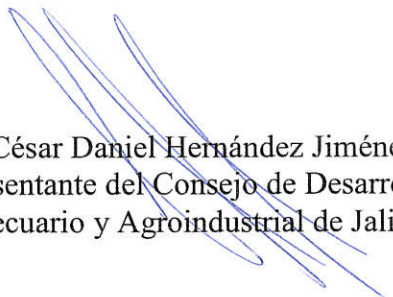

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro
Empresarial de Jalisco S.P.


Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba.
Representante de la Consejería Jurídica.


Lic. Octavio Zúñiga Garibay
Representante de la Cámara Nacional
de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara.


Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Testigo Social Honorífico.


Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal


Lic. César Daniel Hernández Jiménez.
Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

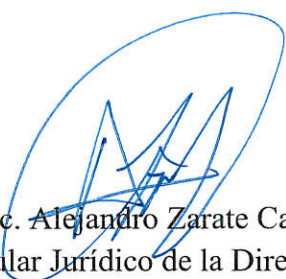
La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



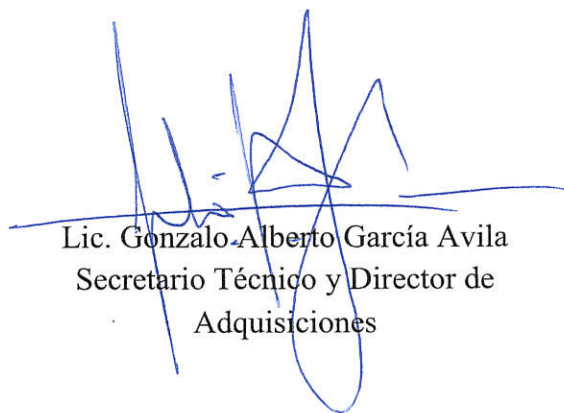

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

Representante del Consejo Mexicano de
Comercio Exterior De Occidente A.C.


C. Claudia Patricia Arteaga Arroniz
Representante de la Contraloría
Ciudadana.


Lic. Alejandro Zarate Camacho
Titular Jurídico de la Dirección de
Adquisiciones.


Lic. Luis Rangel García
Director de Padrón y Licencias en
Representación de la Coordinación
General de Desarrollo Económico.


Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Secretario Técnico y Director de
Adquisiciones

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 18 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 03 tres de junio de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco